



**ACTA
REUNIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA
11 DE DICIEMBRE
19:30 HORAS**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 19:30 (diecinueve horas, con treinta minutos) del día 11 (once) de diciembre de 2014 (dos mil catorce), se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal, las y los ciudadanos **Sergio Torres Félix**, Presidente Municipal; **Francisco Antonio Castañeda Verduzco**, representante del Partido Revolucionario Institucional; **Magda Guadalupe Corona Burgueño**, en sustitución de **Raúl Gasca Cervantes**, Regidor representante del Partido Nueva Alianza; **Ricardo Guillermo Jenny del Rincón**, Regidor representante del Partido Acción Nacional; **Soila Maribel Gaxiola Camacho**, Regidora representante del Partido Sinaloense; **Ofelia Sarabia Fernández**, Regidora representante del Partido de la Revolución Democrática, y **Domingo de Jesús Félix Torres**, Regidor representante del Partido Movimiento Ciudadano, todas y todos integrantes de la Comisión de Concertación Política del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, asistidos por el ciudadano **José Guadalupe Robles Hernández**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento.

La reunión de referencia obedeció al citatorio previo a las y los ciudadanos integrantes de esta Comisión, por conducto de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

En el primer punto del Orden del Día de esta reunión, el C. Presidente Municipal solicitó al C. Secretario del H. Ayuntamiento, procediera pasar lista de asistencia.

El C. Secretario hizo constar que se encontraban presentes todas y todos los integrantes de esta Comisión, por lo que existía Quórum.

Para dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal confirmó el Quórum y declaró formalmente instalada la reunión, haciendo válidos sus acuerdos.

En el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura del Orden del Día para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión de Concertación.

En el cuarto punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio una explicación general de los puntos que se tratarían en la Sesión Ordinaria de Cabildo del día 17 de diciembre de 2014, para que las y los integrantes de la Comisión tuvieran una clara visión de los asuntos que en su caso se aprobarían, que son los siguientes:



- a) Dictámenes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en relación a 07 solicitudes de jubilación de empleados al servicio del H. Ayuntamiento de Culiacán, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- b) Dictamen de la Comisión de Hacienda, en relación al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Culiacán, Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal 2015, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- c) Dictamen de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud de la empresa TERRAVIZACIÓN, S.A. de C.V., en la cual peticona le sea autorizado el Plan Maestro del anteproyecto de zonificación y vialidades del sector denominado "DESARROLLO SECTOR DOS PUNTAS", en esta ciudad, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.

Acto seguido hizo uso de la voz la C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho para comentar que se hará por parte de la fracción del Partido Sinaloense una propuesta de modificación y adecuación del reglamento de ecología.

Enseguida el C. Presidente Municipal sometió a votación el Orden del Día para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de diciembre de 2014, siendo éste aprobado por unanimidad.

En el octavo punto del Orden del Día, correspondiente a asuntos generales, hizo uso de la voz la C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho y expresó lo siguiente: "Mi participación es en relación a la situación de confianza del Ayuntamiento, ya que existen casos de este tipo de personal que tienen muchos años de antigüedad y no pueden gozar de los derechos que tiene un personal sindicalizado como lo es el de la jubilación".

El C. Presidente Municipal hizo uso de la voz y comentó: "Años atrás hubo una modificación en el contrato colectivo de trabajo, donde se incluyó una clausula que excluía de ese beneficio al personal de confianza, pero se revisarán los casos particulares".

Acto seguido hizo uso de la voz el C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres, para comentar que hará una intervención en Asuntos Generales en la Sesión Ordinaria de Cabildo en relación a una solicitud de los ganaderos de Culiacán para que se construya un rastro municipal.

Se dio por terminada la Sesión siendo las 19:56 (diecinueve horas con cincuenta y seis minutos).



Para constancia de la presente reunión de trabajo, se elaboró esta acta en los términos del artículo 27, párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA

C. Sergio Torres Félix

Presidente Municipal


C. Francisco Antonio Castañeda Verduzco
Partido Revolucionario Institucional


C. Regidora Magda Guadalupe Corona Burgueño
Partido Nueva Alianza


C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón
Partido Acción Nacional


C. Regidora Ofelia Arriba Fernández
Partido de la Revolución Democrática


C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres
Partido Movimiento Ciudadano


C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho
Partido Sinaloense